

Función de los responsables de las dimensiones

A partir de la *Pastores dabo vobis* nos hemos hecho más conscientes de las dimensiones de la formación. En muchos seminarios se ha adoptado la costumbre de designar a un padre del equipo formador como responsable de cada una de las dimensiones, con el fin de estar más atentos a su desarrollo en todo el proceso formativo. Este suele ser un motivo para provocar la intervención de los miembros del equipo en todas las etapas formativas y el trabajo en equipo. Haremos una descripción de las funciones de los formadores en cada una de ellas.

La dimensión humana (cf. *PDV*, 43-44; cf. *RFIS*, 93-100). A veces coincide con el ecónomo del seminario o con la figura de los prefectos, pero esto no es necesario. Es el responsable de múltiples factores que entran en juego en la dimensión humana. A su vez coordina a diversas personas, tanto sacerdotes como laicos. Le corresponde:

- **Proveer la formación humana de los seminaristas.** La dimensión humana incluye muchos puntos, ya desde el punto de vista personal, ya desde el comunitario. Por ello conviene elaborar un programa gradual y amplio para la formación humana. Algunos puntos más importantes son:
 - *La salud y la higiene.* Es una línea que conviene cuidar hasta enlazar con la formación permanente. Siempre conviene garantizar una revisión médica para todos. Gestionar adecuadamente el recurso a los médicos. Por otro lado, enseñarles un uso moderado de los medicamentos. La higiene bucal y el cuidado de los dientes. La higiene en las partes nobles del cuerpo. El ejercicio y sus efectos en la salud; no basta con obligarlos a hacer algún deporte, hay que formarlos en este sentido. La alimentación balanceada y los hábitos alimenticios. Los hábitos sedentarios y sus peligros. La salud emocional y sus efectos físicos. La medicina preventiva y sus ventajas. La importancia del sueño y el hábito de saber descansar. Los temas se multiplican...
 - *La vida psíquica.* Que los seminaristas sean conscientes de su condición psíquica; de las fortalezas y fragilidades de su personalidad. Para conseguir esto es necesario que adquieran los elementos básicos de la psicología que entran en juego en el proceso formativo. Se pretende que sean conscientes de lo que les ocurre y busquen intencionalmente un mayor equilibrio en su personalidad. Facilitar que el muchacho se haga consciente de este nivel de su identidad personal en los primeros años de la formación, de modo que si es necesaria una ayuda especializada se comience y se termine, a ser posible antes de iniciar la etapa configuradora.
 - *La vida afectiva y sexual.* Dentro del campo psíquico tiene especial importancia que se ofrezca al seminarista una formación para la sensibilidad, la madurez afectiva y sexual. Y que positivamente consiga la capacidad de cultivar y mantener relaciones de amistad, específicamente en el plano de la fe. El ambiente que nos rodea nos exige cada vez más una formación sistemática en este punto. De modo que el producto final sea una persona que haya afrontado los conflictos que se puedan presentar en este punto. Que sea capaz de conocer la gramática de su afectividad y sexualidad.
 - *Las relaciones interpersonales.* El modo de entablar y mantener las relaciones es un punto de especial importancia en la vida sacerdotal, porque el ministerio se vive en continua relación con los demás. Además, los seminaristas viven en comunidad. Allí tienen un vasto campo de experiencia para formarse en su capacidad de entablar relaciones positivas. Por eso hay que abordar un proceso formativo para la vida comunitaria que les ayude a comprender y vivir mejor las relaciones. Conviene a la vez que tengan trato con personas y grupos de Iglesia que dan un testimonio en este sentido, como los movimientos de apostolado matrimonial y familiar. Por otro lado, aprender el trato que conviene tener con los laicos, con los colaboradores, con los empleados.
 - *La madurez ética.* Ayudar a los alumnos a desarrollar su capacidad de hacer un juicio moral y de sostener actitudes acordes a él. Esto va a ser trascendental en su vida, tan llena de decisiones. La madurez ética se pone en función en torno a temas tan importantes en la vida sacerdotal como la obediencia, la disponibilidad para el servicio, la conducción de la comunidad, el trato con los empleados, la justicia, etc.

- **Organizar los eventos culturales y recreativos.** Un terreno amplio de formación humana está en el ámbito de la cultura y la recreación. La mayor parte de los seminaristas no han tenido un acceso suficiente a la cultura. Por ello la tarea fundamental será la de elevar sus intereses en este sentido. Muy relacionado con esto está la formación para el ocio y el uso del tiempo libre, asignatura pendiente en muchos de nuestros presbiterios.
- *Elevar el nivel cultural.* Conseguir que las conversaciones y el trato entre los seminaristas corresponda a un nivel universitario. Al participar en una casa de formación se elevan nuestras costumbres, no en el sentido de refinamiento y menos de aburguesamiento, sino en el sentido de que hay valores más altos que se reflejan en el clima comunitario. Se pueden mencionar muchos puntos al respecto: un mínimo de urbanidad; el uso de los cubiertos y el modo de comportarse en la mesa; el tipo de programas de televisión que ven; el tipo y el modo de navegar en el mundo virtual; sus elecciones en el vestir; el lenguaje que usan en sus conversaciones. Se trata de superar comportamientos que muestran una educación precaria...
- *Introducirse en la cultura.* Conseguir que los seminaristas incursionen en la cultura en todos los niveles posibles. Aprender a leer el periódico, interesarse por las noticias locales, nacionales, del mundo; adquirir intereses literarios; aproximarse con respeto a diversas áreas de la ciencia; asomarse a ámbitos como una sala de conciertos, una sala de exposiciones, un teatro; aprender a apreciar la música y las artes plásticas; conocer la cultura autóctona y la historia cultural de su país; valorar las nuevas expresiones del arte contemporáneo.
- *Valoración de la cultura popular.* Son los elementos que tendrán a la mano para evangelizar. Que tengan una experiencia positiva y pedagógica del teatro de títeres, del teatro regional, los elementos decorativos que rodean las fiestas, las verbenas. Sobre todo, lo que toca de cerca a la religiosidad popular. De modo que sepan implementar creativamente lo que ya es tradicional, pero debe recuperar su sentido original o adquirir un nuevo sentido.
- *El trato entre los seminaristas.* Tiene una importancia especial el modo de las relaciones entre los mismos seminaristas. En este punto hay una serie de vicios que conviene evitar: las conversaciones con doble sentido y las bromas de carácter sexual; las malas palabras y las vulgaridades; el trato violento, sobre todo cuando implica un régimen de dominación de unos sobre otros; el doble comportamiento, ante los formadores y detrás de ellos; el poco respeto a la privacidad de los compañeros. En la línea positiva: proponer un tipo de relaciones que apunten hacia la amistad en el Señor, es decir, en las que se comparte aquello que les hace crecer a todos en los valores que les han convocado y por los cuales quieren dar la vida. En concreto caminar hacia la aceptación incondicional, la ayuda mutua y la corrección fraterna, valores que se traducen en actitudes de respeto y buena educación.
- *El ejercicio físico y el deporte comunitario.* Es un campo formativo interesante porque en él entran en juego todos los niveles de la personalidad. Conseguir que los seminaristas vayan al deporte no a competir, sino a convivir, a crecer, haciendo de la cancha de juego un ámbito de vida fraterna, de diversión, de ocio compartido. Solamente observando las actitudes de los seminaristas en el juego ya se puede verificar el nivel de calidad humana que tienen individualmente y en sus relaciones. Acompañarlos de tal manera que hagan suyo el hábito del ejercicio.
- *Las actividades al aire libre.* Los educadores coinciden en que en algunas etapas de la vida tiene un gran valor el contacto con la naturaleza. Si esto se recomienda para todos los jóvenes, hay que hacerlo con especial insistencia en el caso de muchachos que afrontan los estudios del seminario.
- *Las vacaciones.* En la sensibilidad actual es conveniente cuidar una formación para el tiempo de vacaciones. Que los seminaristas no sólo lleven un programa de vida espiritual para las vacaciones, sino un plan global, que incluya los aspectos lúdico y deportivo. Pero aún mejor que se programen tiempos comunes de descanso y de vacaciones en los cuales convivan los formadores y los alumnos.
- **La formación complementaria de los empleados.** Es importante que en un seminario todos reciban formación, porque de todos depende el clima formativo. Esto se dice especialmente de los empleados. Que ellos se beneficien de los elementos formativos que ofrece esta casa de formación.

- *Programa de formación.* Elaborar un programa específico de formación complementaria para los empleados, acudiendo a las necesidades formativas más urgentes. Aquí caben toda clase de temas, desde puntos de urbanidad, hasta la formación religiosa. Parece interesante marcar un ritmo formativo en este sentido, por ejemplo, una sesión semanal. Y esmerarse por preparar materiales adecuados para su nivel cultural.
- *Participación en los eventos culturales.* Es sencillo facilitar la participación de los empleados en los eventos culturales, sobre todo los que se realizan en el seminario. Que no se vean excluidos de lo que allí se ofrece. De modo que los seminaristas aprendan a incluir a las personas de condición más humilde. Este esquema, vivido durante todos los años de la formación, facilitará una mayor sensibilidad en ellos.
- *Formación específica.* Es la formación que corresponde al oficio que desempeñan. El seminario debe dar al menos lo que se exigiría a cualquier empresa para la formación de sus empleados. Si tenemos empleadas en la cocina, que aprendan a cocinar; si en el jardín, que aprendan más que nociones de jardinería. La cultura en este sentido repercute de modo inmediato en la formación de los seminaristas, porque son elementos que permanecen en el ambiente donde diariamente se mueven.
- *Estudios.* Cuando los empleados son jóvenes (jardineros, ayudantes de cocina, mensajeros, etc.) y más aún cuando viven en las instalaciones propias, es responsabilidad del seminario procurar en lo posible que realicen algún tipo de estudios. De modo que cuando terminen de trabajar allí salgan con más posibilidades de realización personal y de trabajo. Pensar que estos son jóvenes como los seminaristas, y casi siempre del mismo nivel social y de los mismos ámbitos culturales.
- **La preparación de los psicólogos.** Dado el tipo de formación que reciben los psicólogos y su frecuente intervención en el seminario, conviene preparar a un grupo de psicólogos de modo que intervengan más acertadamente en los procesos formativos. Funciona mucho mejor si esto se hace desde que inician sus estudios, ofreciendo una visión cristiana y vocacional de las ciencias humanas. Esta formación incluye tres factores indispensables:
 - *La antropología cristiana.* Completar la formación de los psicólogos desde el punto de vista de la antropología cristiana, de modo que a la hora de intervenir lo hagan respetando la visión del hombre que corresponde a la fe. En este sentido se han desarrollado mucho los estudios en los últimos años, de modo que hay materia amplia para su formación.
 - *El proceso formativo.* Que comprendan bien la amplitud y profundidad del proceso formativo en el seminario y el objetivo de cada una de las etapas desde el proyecto formativo. De modo que al intervenir se sitúen bien en lo que significa la formación y en el momento de cada seminarista.
 - *La terapia.* Una formación específica para la terapia, de modo que se establezcan unos principios claros en torno a los medios y recomendaciones terapéuticas que se consideran válidos y no válidos en la formación. Nos interesa también clarificar la duración ideal de los procesos y su engarce con la formación espiritual e integral de los alumnos.

La dimensión espiritual (cf. *PDV*, 45-50; cf. *RFIS*, 101-115). Se tiende cada vez más a nombrar no sólo un director espiritual en el sentido clásico, sino un coordinador de la dimensión espiritual, en la que intervienen diversos directores espirituales. Al mismo tiempo suelen designarse coordinadores de la dimensión espiritual para las diversas etapas. Así se constituye una parte del equipo formador que funciona como equipo para la dimensión espiritual, junto con los directores espirituales externos y los seminaristas. Es importante que en esta dimensión haya una verdadera gestión de equipo y criterios comunes.

El coordinador de la dimensión espiritual tiene dos finalidades:

- **Proveer el cuidado de la vida espiritual de cada uno de los seminaristas.** Es la parte más interior y personal de su trabajo. Aunque toca la conciencia de los seminaristas, sin embargo, tiene muchos puntos que son de mera observación externa y por eso se pueden y deben manejar desde el fuero externo. El cuidado espiritual se pone en práctica por él mismo o por medio de otros que colaboran, y

habitualmente son nombrados como confesores o directores espirituales por el Obispo como sugiere el Código de Derecho Canónico.

- Lo más importante es que se garantice **una buena atención espiritual**. Lo primero es que tal dirección espiritual exista. Hay un criterio objetivo para medir la calidad de este servicio en la frecuencia y la duración de las entrevistas. Un buen ritmo se marca cuando las entrevistas duran una hora y se dan cada tres semanas. Una hora parece un tiempo idóneo para profundizar. Tres semanas parece un tiempo adecuado para que se mantenga cierta tensión. Los seminaristas deben acostumbrarse a valorar y aprovechar las entrevistas con el director espiritual.
- El acompañamiento espiritual funciona mejor cuando **el director espiritual convive con los seminaristas** como parte del equipo formador y asume otras responsabilidades en el seminario. Cuando los alumnos van con un director espiritual externo nombrado por el obispo, el coordinador de la etapa debe estar bien informado del proceso y debe entrevistarse algunas veces con el muchacho. Conviene impedir que los seminaristas se busquen directores espirituales por su parte, sin que estén nombrados para ello.
- Frente a la costumbre ya más bien tradicional de entenderse con un solo director espiritual durante todos los años de la formación, parece más recomendable la práctica de pedir al seminarista que **cambie de director cuando cambie de etapa**, porque el chico se habitúa a exponer su situación a distintas personas, que ciertamente le aportan más que un solo director. Esto ayuda a que la dirección espiritual se integre mejor con los objetivos de la etapa. Esta práctica le dispone mejor a buscar la dirección espiritual en la formación permanente, cuando ya haya salido del seminario.
- Los **directores espirituales externos** prestan un excelente servicio. De alguna manera complementan el servicio que hace el coordinador de la dimensión espiritual. Por ejemplo, si éste es muy joven, conviene que sean mayores; o si es mayor que los externos sean jóvenes. Que de alguna manera representen diversos estilos sacerdotales. Cuando hay seminaristas que tienen otra lengua materna, o son vocaciones indígenas, o que pertenezcan a otra cultura, es muy conveniente contar con algún director espiritual que sepa esa lengua y comprenda su cultura. Sobre todo para atender los casos en que esta diferencia cultural se convierte en un obstáculo. Se trataría de conseguir que el alumno se sienta comprendido desde sus puntos de vista por sus formadores.
- A veces es recomendable que el **coordinador de la etapa** reserve para sí el acompañamiento de algunos seminaristas con dificultades especiales, o los de los primeros cursos, de modo que se dé estabilidad y regularidad al proceso espiritual de los alumnos.
- Es útil que algunos elementos de **catequesis de la vida espiritual** que surgen con frecuencia en las entrevistas se traten de modo comunitario con los cursos o con la etapa. Este tipo de instrucciones espirituales clarifican los valores y los medios que se pretende conseguir.
- **Organizar la vida espiritual del seminario.** Es la parte más externa de su trabajo. Toca el régimen de la comunidad formativa. En esta organización conviene que estén implicados los seminaristas. Algunos puntos que corresponden a este apartado:
 - *La organización de la liturgia.* Es responsable de la enseñanza práctica de la liturgia; de la actuación de los seminaristas en los diversos ministerios: lectores, monitores, acólitos, cantores, etc. Esto hay que hacerlo tanto para los momentos ordinarios como para las celebraciones solemnes. Si los seminaristas tienen que asumir funciones litúrgicas que aún no les corresponden, por ejemplo, en las misiones de semana santa, él debe encargarse de instruirlos para ello en lo que convenga, garantizando sobre todo su provecho espiritual. Organiza los distintos tipos de celebraciones, sean penitenciales, eucarísticas, festivas..., también la organización de las fiestas de los santos patronos del seminario y de cada etapa, con sus procesiones, novenas o triduos.
 - *La música litúrgica.* La organización del coro del seminario, la selección de los cantos para los tiempos litúrgicos, la enseñanza de la música sagrada a todos los seminaristas, la organización del canto de la liturgia de las horas. Hay que salvaguardar el canto tradicional, según las normas, pero a la vez tiene importancia el saber incorporar las corrientes nuevas de música religiosa, sobre todo

cuando los seminaristas provienen de grupos que las usan. Le corresponde conseguir que el canto sea un referente espiritual en la vida de la comunidad formativa.

- *El cuidado de la capilla y la sacristía.* Todo el tema de los vasos sagrados, ornamentos y demás elementos de sacristía: su cuidado, orden y limpieza. La capilla del seminario debe ser un modelo de lo que después harán en las parroquias. El cuidado material, limpieza y orden de esta parte del edificio, de los instrumentos musicales, etc.
- *Los tiempos litúrgicos.* Al equipo de liturgia corresponde disponer la adecuada preparación y celebración de los tiempos litúrgicos. Programar la liturgia de la palabra o la liturgia penitencial. También la ambientación del seminario y la organización de los momentos que marcan un ritmo en la vida espiritual durante el año.
- *Los ejercicios espirituales.* Interesa que los ejercicios se adapten en su metodología y en su contenido a los objetivos propios de cada una de las etapas. De modo que respondan al proyecto formativo.
- *La enseñanza de la oración.* La enseñanza del espíritu de oración, de sus métodos y formas. Este suele ser un terreno descuidado. Los seminaristas deben aprender a ser animadores de la oración en los grupos de catequesis y en los grupos juveniles. Para ello no hay como el aprendizaje en casa, asumiendo el papel de animadores de la oración con sus propios compañeros. Para esto se requiere una asesoría cuidadosa y una pedagogía adecuada y gradual, previa vivencia de la misma, personal y grupalmente. Hay que asegurar que lo que dé, lo viva.
- *Los retiros comunitarios.* Se refieren a momentos de la vida de la comunidad formativa como el inicio y fin de curso, la programación y evaluación, el inicio de los tiempos de adviento, cuaresma y pascua, los retiros de envío para las misiones, las fiestas patronales, las ordenaciones. Son momentos que se pueden aprovechar para una profundización espiritual con la gran comunidad del seminario.
- *Los retiros mensuales.* Estos son más variables en su contenido y su forma. Es muy útil aprovecharlos por cursos, de modo que estén bien integrados con la propuesta formativa. Con el tiempo se pueden tener seleccionados los temas de los retiros que corresponden a cada uno de los cursos, de modo que se plantee un proceso.
- *La preparación a órdenes.* Los retiros para grupos de seminaristas que dan pasos en el proceso de órdenes. Ya que se separa la recepción de los ministerios, etc., tener preparados los retiros que corresponden a la preparación de cada evento. Conviene que los seminaristas se acostumbren a dedicar tiempos de carácter claramente espiritual a este fin.
- *La vida espiritual del equipo formador.* También le corresponde organizar los momentos espirituales del equipo formador. La oración y las celebraciones en las reuniones del equipo, la asistencia de los padres a los ejercicios espirituales y a los eventos de espiritualidad en el presbiterio.

La dimensión intelectual (cf. *PDV*, 51-56; cf. *RFIS*, 116-118). Es la figura clásica del prefecto de estudios. Suele constituir todo un departamento en el seminario, algo semejante al funcionamiento del departamento de estudios de un colegio. Tiene como destinatarios a los alumnos y maestros del seminario. Le corresponden las siguientes tareas:

- **Organizar los estudios en el seminario.** Esta es la parte más conocida del responsable de esta dimensión. En la *ratio* de cada país suele preverse un ordenamiento de los estudios, que ya es un acuerdo de todos los seminarios, al menos en lo fundamental. Allí se justifican las distintas asignaturas. Sin embargo, hay que definir un orden para este seminario concreto. Esto se hace siguiendo cuatro criterios:
 - *El orden lógico de los estudios.* Garantizar lo más posible un proceso formativo gradual, de modo que las materias se ordenen lógicamente en cada una de las áreas disciplinares. Procurar que las

ciencias humanas se incorporen armónicamente con los estudios filosóficos y teológicos. A la vez conviene prever las materias que inciden directamente en la formación sacerdotal y suele prever la *ratio* local.

- *Las posibilidades del seminario.* No es posible en todos los seminarios conservar el orden lógico de los estudios. Entonces no queda más remedio que elaborar un plan cíclico. Habitualmente se separa a los alumnos del primer año de cada ciclo, de modo que se garantice una introducción general, y luego se distribuyen las materias en el resto de los años. Conviene mantenerse abiertos a revisar continuamente el plan cíclico para detectar los problemas que tienen los alumnos y afrontarlos a tiempo. Se recomienda en este caso alargar un semestre o un verano para hacer la síntesis de cada ciclo.
- *El proyecto o itinerario formativo.* Tener bien seleccionadas las materias que inciden de modo especial en el proyecto formativo, de modo que se las coloque en el momento oportuno para que apoyen ese proyecto. Es útil seleccionar a los profesores de estas materias, interviniendo de modo especial los mismos padres del equipo formador.
- *Las necesidades locales.* Es frecuente que los seminaristas de la localidad y la cultura propia exijan algunos estudios complementarios: lenguas autóctonas, lenguas extranjeras, lagunas formativas, tradiciones de la iglesia local, medios para la evangelización derivados del plan diocesano de pastoral.

▪ **Proveer los medios fundamentales.**

- *La biblioteca.* La biblioteca de un seminario mayor es básica, en el sentido de que en ella no se realizan investigaciones de alto nivel. Es a la vez especializada, de modo que debe privilegiar lo que corresponde a los estudios filosóficos y teológicos, a las ciencias auxiliares y a la vida espiritual de los seminaristas. Le corresponde administrar la biblioteca y hemeroteca, programando los pasos que se deben dar para enriquecerla poco a poco. En un plazo razonable se debe contar con una biblioteca totalmente ordenada y clasificada, de modo que este orden sea ya un medio formativo. Hay que garantizar que los seminaristas sepan utilizarla. Para ello, sobre todo en las primeras etapas, conviene enseñar su uso y que existan personas que al menos en algunos momentos ofrezcan asesoría en la misma biblioteca.
- *El acompañamiento personal.* Tiene un gran valor el acompañamiento a cada uno de los seminaristas en esta dimensión. Hay que garantizar al menos unos mínimos: La atención en las dificultades, de modo que se prevean lo más posible y no se llegue a extremos lamentables, como chicos que reprobaban continuamente por falta de asesoría. Atender de modo muy personalizado a los que son de cultura indígena y tienen dificultades para el pensamiento abstracto. También a quienes tienen problemas afectivos en relación con los estudios. Es importante estar cerca de los alumnos en el paso a las etapas discipular y configuradora porque suelen presentarse dificultades. Por otro lado, está la asesoría en la elección de temas de trabajos científicos y en su elaboración y la preparación personal de exámenes de grado.
- *El acompañamiento grupal.* Tiene momentos bien específicos en los que es muy necesaria su intervención: Desde el curso introductorio, detectar las habilidades de pensamiento que han cultivado los seminaristas y estimular las que corresponden al ciclo filosófico-teológico. Garantizar la buena ortografía y la metodología del estudio. La introducción a cada uno de los ciclos de estudios, incluyendo una presentación del conjunto de los estudios, de los medios que hay en la biblioteca y de los métodos de investigación. El momento de la preparación de trabajos más elaborados, acercándose el final de cada etapa. El modo de presentar este tipo de trabajos a la comunidad educativa y también en los ambientes juveniles. La síntesis final y el examen complejo. También conviene que acuda a las dificultades que se presentan en los diferentes cursos: disciplina en los estudios, evaluaciones, uso de biblioteca, estilo en la elaboración de los trabajos, etc. Es muy conveniente incluir en el plan de estudios los seminarios de investigación, porque ayudan a una formulación personal de los contenidos.

- **La formación de los profesores.** Este es un capítulo fundamental que conviene cuidar a largo plazo por medio de una programación. Que no sea aleatoria la preparación de los profesores. Un primer ámbito es la preparación psicopedagógica de los profesores. De modo que sepan tratar a los alumnos y manejar los grupos. Pero también sepan elaborar un programa de clase, las distintas sesiones con sus objetivos y tareas, y sepan evaluar. Sobre todo, requieren esta formación los profesores de filosofía y teología, y especialmente los sacerdotes. Hay que tender a que todos los maestros hablen un solo lenguaje en este sentido y lleguen a definir un estilo común. Este es un criterio para la selección de los profesores. El responsable de esta dimensión deberá ayudar al rector para sugerir al obispo la especialización de sacerdotes en áreas determinadas de los estudios. También vela porque se incorporen laicos bien preparados en la tarea docente, sobre todo en las áreas en que están más especializados. Las reuniones de profesores sobre todo ayudan a que estén enterados del proyecto formativo, de modo que lo apoyen desde su trabajo.
- **Los actos académicos.** Hay una serie de actos académicos que le corresponde preparar. La inauguración de curso con el juramento de los maestros. Esto se puede hacer de modo original, marcando un ritmo en esta dimensión formativa. Los momentos que relacionan a los seminaristas con otros estudiantes del ciclo básico o universitarios. La exposición de los trabajos científicos. El cierre de las etapas y entrega de diplomas. Los exámenes de síntesis de cada ciclo. También le corresponden las celebraciones del día del maestro.

La dimensión pastoral (cf. *PDV*, 57-59; cf. *RFIS*, 119-124). Cada vez se perfila mejor el responsable de la formación pastoral en el seminario. Su cargo lo pone en relación con el presbiterio y con toda la diócesis. Trabaja a la vez con el equipo formador, con la comisión diocesana de pastoral, con los párrocos y con los movimientos eclesiales. Es importante su comunicación con el rector, porque incide en las relaciones del seminario con el exterior. Lo más importante aquí es garantizar que aprendan. Y lo que se aprende fundamentalmente son los modos de hacer, es decir, los estilos pastorales.

En cuanto a la dimensión pastoral, el Concilio Vaticano II fue contundente en afirmar que «toda la educación de los alumnos debe tender a la formación de verdaderos pastores de las almas, a ejemplo de Jesucristo, Maestro, Sacerdote y Pastor». Y señala que a los candidatos deben prepararlos específicamente para el «ministerio del Pastor» (*OT*, 4; cf. *Lumen gentium*, 28). En esta misma línea, la Exhortación apostólica post-sinodal *Pastores dabo vobis* insiste en que «toda la formación de los candidatos al sacerdocio está orientada a prepararlos de manera específica para comunicar la caridad de Cristo, buen Pastor. Por tanto, esta formación, en sus diversos aspectos, debe tener un carácter esencialmente pastoral». Y, como exigencia, «deben prepararse para el ministerio del Pastor: para que sepan representar delante de los hombres a Cristo, que *no vino a ser servido, sino a servir y dar su vida para redención del mundo* (Mc 10, 45)» (n. 57).

Los seminaristas deben iniciarse en la práctica pastoral, mediante diversas experiencias adecuadas a su edad, etapa de formación y circunstancias. Estas experiencias deben ser determinadas de acuerdo con el proyecto de formación pastoral del Seminario, los Planes Pastorales de las comunidades parroquiales a las que son enviados, y el Plan Diocesano de pastoral, y realizadas con el acompañamiento de los Formadores, del Párroco o Sacerdote encargado de la comunidad donde el seminarista presta su servicio pastoral (cf. CIC, can. 258), del cual se espera un auténtico testimonio sacerdotal. *En este esfuerzo por alcanzar la estatura y la impronta pastoral para la misión, hoy será de gran ayuda y estímulo el ejemplo de los sacerdotes que han precedido a los candidatos en el ministerio -también los ya ancianos- y de los pastores que guían las diócesis, además de los obispos eméritos; se tratará así de dar a conocer y de apreciar la tradición pastoral de la iglesia local en la que serán incardinados o ejecutarán el ministerio* (*RFIS*, 123).

- **Proveer la formación pastoral de los seminaristas.** Le corresponde estar atento a la formación de los seminaristas en la dimensión pastoral. Ésta es una tarea delicada, porque en general tienden a reproducir los estilos pastorales que ven o que les han marcado en sus experiencias previas.
- **Las clases de teología pastoral.** Es frecuente que las materias que corresponden a la teología pastoral sean estudiadas con superficialidad. Debe garantizar que se le dé el lugar de una verdadera ciencia teológica y que efectivamente ilumine la acción pastoral que puedan hacer los seminaristas, tanto en el

plano general como en el específico. Por otro lado, conviene que, desde un verdadero estudio de la teología pastoral, puedan ver el fundamento del plan diocesano de pastoral y aprendan a cultivar una visión crítica del mismo. Ayudarles a superar la oposición entre fundamentos teológicos y práctica pastoral, tan frecuente en nuestras iglesias. De modo que no sean meros ejecutores del plan diocesano, sino que aporten algo para su desarrollo.

- **La preparación para el apostolado.** Se trata de la preparación inmediata para el apostolado. No se debe enviar a un seminarista a la catequesis sin una mínima preparación sobre qué es la catequesis y cuáles son sus métodos. Esta preparación se puede hacer en forma de talleres, en un horario compatible con el del apostolado. De modo que desde el mismo seminario se estimule su sentido formativo. Hay una serie de temas que conviene cubrir, y marcan la gradualidad de las prácticas pastorales:
 - *La asistencia a los enfermos y a los pobres.* El contacto que se promueva con los pobres y los enfermos venga bien preparado por personas que ejercen estos apostolados habitualmente, e introduzcan a los formandos en el modo de tratar a las personas en estas situaciones. Este es un punto importante porque constituye un campo que siempre va a estar presente en la vida sacerdotal. Al mismo tiempo constituye una verdadera prueba vocacional para los seminaristas.
 - *La catequesis de niños.* Conviene que aprendan principios de catequesis y los sepan aplicar con una pedagogía adecuada. Es una oportunidad para que los alumnos aprendan de los laicos que viven un compromiso cotidiano en la catequesis. Que no sólo miren a la catequesis parroquial, sino también a la que se realiza en la pastoral educativa y en los movimientos eclesiales. Que aprendan una buena metodología de la catequesis, de modo que sepan justificar sus opciones pedagógicas. Hay que pensar que los sacerdotes son quienes deciden los métodos catequéticos que se van a utilizar en los distintos ámbitos.
 - *La pastoral juvenil.* Antes de realizar acciones en la pastoral juvenil, conviene que se provoque un verdadero aprendizaje de los seminaristas. Que comprendan el valor de las estructuras y procesos de la pastoral juvenil, con sus niveles y sus etapas. De modo que tengan el “mapa” de una acción a favor de los jóvenes tal como la piden los documentos del magisterio de la Iglesia. Que aprendan a ser respetuosos del protagonismo de los jóvenes en sus propias estructuras pastorales, conviviendo con ellos como uno más y dejándose evangelizar por ellos. Que lleguen a manejar con cierta soltura una metodología pedagógica y didáctica en la pastoral juvenil. Que vayan comprendiendo, poco a poco, la función del sacerdote en la pastoral juvenil.
 - *La catequesis de adultos.* Es un área de la acción pastoral que cada vez se amplía más y requiere una preparación específica. Que aprendan cómo enseñar a los adultos y a personas sencillas con cierta eficacia. Que miren al conjunto de su formación, que incluye la catequesis bíblica, dogmática y moral. Conviene que conozcan materiales que fácilmente se puedan aplicar a los adultos en su formación cristiana. Sepan también tratar los casos de iniciación cristiana de adultos.
 - *La pastoral de los movimientos eclesiales.* Los movimientos son estructuras pastorales con una finalidad específica. Suelen ser autónomos y aportan un verdadero carisma en la Iglesia. Sin embargo, suele haber una lamentable distancia entre los movimientos y el clero, porque en general escapan al control de las parroquias y de los sacerdotes. Para comprender y valorar un movimiento hace falta iniciarse en él. Parece necesario ofrecer a los seminaristas una buena instrucción sobre qué son los movimientos y un buen conocimiento sobre los diversos movimientos que existen en la diócesis. Que no les sea desconocido ninguno de ellos. Pero al mismo tiempo, facilitar una experiencia positiva de participación en alguno de ellos.
 - *La pastoral familiar.* Este es uno de los ámbitos pastorales que más se ha desarrollado. Deben conocerlo bien los seminaristas, sobre todo por la complejidad de los problemas que allí se plantean. De modo que sepan dar una respuesta a los problemas más comunes. Es una experiencia importante que conozcan matrimonios y familias cristianas que están comprometidos en el apostolado y ayudan continuamente a otras familias. En este ámbito deben aprender a respetar el protagonismo y la responsabilidad de los laicos.

- *Las acciones pastorales especializadas.* En la Iglesia existen acciones pastorales más especializadas y que en ocasiones revisten especiales dificultades. La pastoral de los reclusorios, de los enfermos incurables, de los alejados, de los inmigrantes, de los universitarios, de la vida religiosa, etc. Es imposible introducir a todos estos campos durante los años de formación básica, pero sí se puede conseguir que estén abiertos a comprometerse en estas áreas especialmente difíciles.
 - *La organización parroquial.* Es un elemento de primer orden, porque la mayoría de ellos irán a trabajar en parroquias. Que conozcan el funcionamiento de los consejos de economía y de pastoral, que aprendan a organizar las áreas de pastoral de la parroquia y los diferentes tipos de parroquias. Por otro lado, conozcan la parte administrativa de una parroquia, libros de crónicas, de sacramentos, de cuentas, trato a los empleados, etc.
 - *La pastoral vocacional.* Es una acción pastoral delicada, que no se debe encargar a cualquiera, y sin embargo toca muy profundamente la identidad sacerdotal. El sacerdote debe velar porque cada uno de los creyentes, y especialmente los jóvenes, encuentre su lugar en la comunidad cristiana. Esto toca a lo más nuclear de su función eclesial. Por ello conviene enseñar a todos los seminaristas qué es la pastoral vocacional y este nexo profundo con su futuro ministerio. El presbítero es el primer responsable de cuidar la vocación de los fieles a ellos encomendados en la parroquia. Por otro lado, a nadie se le oculta que los seminaristas suelen ser mediación vocacional para otros jóvenes, por ello conviene conseguir que hagan esto con un mínimo de intención, con una claridad mayor al respecto.
- **Los materiales.** Para la formación pastoral existen muchos materiales útiles. Conviene que los seminaristas los vayan conociendo durante el proceso formativo. Habitualmente estarán en la biblioteca o en un departamento de pastoral. Lo importante es que los sepan utilizar. Y para ello conviene que estén actualizados, que se les presenten en los talleres de formación pastoral, y que estén bien clasificados, de modo que efectivamente los puedan usar. Esta es una tarea importante del encargado de la dimensión pastoral.
 - **Hacer presente el plan diocesano de pastoral.** El plan diocesano es un referente para la formación pastoral de los seminaristas. Sin embargo, es frecuente que exista cierta dificultad entre el seminario y el departamento de pastoral de la diócesis. A veces los planteamientos del plan diocesano no son aplicables en la formación de los seminaristas. Por eso es importante la función mediadora del responsable de la dimensión pastoral. Lo ideal es que pertenezca también al departamento de pastoral de la diócesis.
 - *El conocimiento del plan.* Lo primero es garantizar que los seminaristas conozcan el plan. Que lo conozcan bien, es decir, en sus raíces y su espíritu. Y por ello adquieran una visión crítica del plan. Es el equipo formador y el responsable de la formación pastoral en el seminario quienes deben presentar el plan a la comunidad formativa, con información de primera mano. Hay que conseguir que los seminaristas estén bien informados al respecto y tengan los materiales correspondientes, de modo que no les sorprenda lo que vean en las parroquias.
 - *Su aplicación en el seminario.* Hay que intentar aplicar el plan diocesano no sólo a las actividades apostólicas, sino a la vida misma del seminario y al proyecto formativo. En el equipo formador, la voz del encargado de la dimensión pastoral será una voz cualificada. Ayudar lo más posible a que el itinerario formativo ponga en práctica las consignas que desde los sínodos o asambleas diocesanas se han dado para el seminario. De modo que nadie pueda decir que el seminario vive de espaldas al caminar de la diócesis.
 - *Su aplicación en las prácticas apostólicas.* A la hora de preparar los talleres de formación pastoral, deberá estar atento a tomar en cuenta las sugerencias que el plan diocesano hace para cada una de las acciones pastorales, de modo que, sin dejar de ser estrictos en la metodología que pide cada una de ellas, se incorporen los elementos que proceden del plan.
 - **Organizar sus prácticas pastorales.**
 - *El apostolado semanal.* Hay muchos factores que entran en juego para la organización del apostolado de fin de semana. La gradualidad, los ámbitos más formativos, las peticiones que han llegado

al seminario, el itinerario formativo, la necesidad de cada uno de los seminaristas, su preparación..., en todo ello hay que tener flexibilidad, sabiendo que no siempre se acierta con la experiencia adecuada. Conviene tener en cuenta algunos criterios:

- Evitar la monotonía. No porque el seminarista no se aburra, sino porque su formación sea completa. No conviene, por ejemplo, que un muchacho se pase todos los años de su formación realizando la catequesis de niños. Para esto no hay como llevar ordenadamente un registro de los apostolados que ha realizado y dialogar oportunamente con los formadores de la etapa.
 - Garantizar la formación. Es necesario evaluar los lugares de apostolado, para que se garantice, en la medida de lo posible su carácter formativo. Si un apostolado, por brillante que parezca, deforma, es mejor que los seminaristas no vayan allí. En este sentido hay que seleccionar con valentía a los párrocos, movimientos, o casas religiosas que acojan a los seminaristas, de modo que no se pretenda complacer a nadie.
 - Propiciar experiencias positivas y negativas. No es conveniente que el seminarista tenga sólo experiencias positivas, también conviene, con mucho tiento y evaluando bien, propiciar algunas experiencias negativas, por ejemplo, en ambientes difíciles, o con presbíteros más conflictivos, de modo que el joven seminarista sepa actuar en medio de ambientes no tan favorables.
 - Hacerle pasar a un segundo plano. Es importante que el seminarista vaya a trabajar con otros al apostolado y no sobre otros. De modo que aprenda a pasar a un segundo plano, sin exigir siempre papeles protagónicos. Esto se hace de diversas maneras: Enviándolo a aprender de otros, especialmente de los laicos y de otros jóvenes como él. Moderando mucho los papeles de dirección; no por ser seminarista le tiene que corresponder dirigir y mucho menos mandar a los demás. Introduciendo una mística de pasar al segundo plano, alegrándose con el protagonismo de otros, especialmente de los jóvenes y de los laicos.
- ***El apostolado de semana santa.*** Merece una mención especial, porque con frecuencia se les pide a los seminaristas que asuman durante la semana santa papeles que no les corresponden, como, por ejemplo, ir solos a un pueblo y presidir las celebraciones del triduo pascual. Si el muchacho va a tener que realizar este tipo de acciones hay que prepararlo bien, de modo que, por un lado, lo haga con mucha humildad, sabiendo que este tipo de tareas excede su competencia, por ello se debe preparar para transmitir genuinamente el mensaje de salvación y, por otro lado, se evite que adquiriera un protagonismo excesivo.
- ***El apostolado de verano.*** Ocurre algo similar a la semana santa. Aquí conviene evitar que los seminaristas vivan experiencias de excesiva soledad. Es mejor que vayan a menos lugares y lo hagan en grupo, al menos en las primeras etapas. Que este tipo de experiencias más prolongadas estén bien planificadas y tengan continuidad con la intervención de otros seminaristas y de los movimientos apostólicos o grupos misioneros.